

POLITICA DEL SISTEMA GESTION DE CONSTRUCCIONES, OBRAS Y VIALES S.A.

Construcciones, Obras y Viales S.A., es una empresa fundada por personal técnico y empresariado perteneciente a la comunidad autónoma de Galicia en el año 1977 y cuya actividad es la construcción de obras públicas y privadas, y la fabricación de emulsiones asfálticas y mezclas bituminosas.

La Dirección de Construcciones, Obras y Viales S.A. mantiene un sistema de gestión que integra la gestión ambiental, de la calidad y de la seguridad y salud en el trabajo, (ISO 14001, 9001 y 45001 respectivamente), y que permite garantizar el suministro y la calidad del conjunto de productos, así como la prestación de servicios.

El desarrollo de este sistema es un paso fundamental para satisfacer las expectativas de clientes, que exigen productos y servicios de alta calidad, así como gestionar la calidad en su actividad, dentro de un marco internacionalmente aceptado, y prevenir la contaminación mediante el control de impactos de las actividades realizadas y garantizar la seguridad y salud en el entorno laboral.

Para lo cual Construcciones, Obras y Viales S.A. establece las siguientes vías de actuación y compromisos:

- Involucrar, infundir y comprometer, tanto a la dirección como al personal, para conseguir una participación activa en la gestión, desarrollo y aplicación del sistema de gestión.
- Promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad, seguridad y salud en el trabajo, y gestión medioambiental dentro de nuestra organización.
- Compromiso de establecimiento, implementación y mantenimiento de los procesos necesarios para la consulta y participación de los trabajadores a todos los niveles y funciones aplicables, y de los representantes de los trabajadores en el desarrollo, planificación, implementación, evaluación del desempeño y acciones para la mejora del sistema de gestión de la SST.
- Implementación de un sistema de gestión de indicadores con la integración en cuadros de mando, que permitan la monitorización de procesos y un análisis exhaustivo del negocio, definiendo posibles riesgos y oportunidades derivados de la empresa y su contexto y facilitando el establecimiento y seguimiento de los objetivos del sistema de acuerdo a los compromisos adquiridos en esta política.
- Crear una cultura dentro de la organización que permita proporcionar un alto nivel de calidad en la ejecución de productos y servicios, ofreciendo con ello un servicio adaptado a las necesidades y expectativas de clientes.
- Crear una cultura de trabajo seguro y saludable para los trabajadores y respetuosa con el medio ambiente, mediante actuaciones y medidas orientadas a la eliminación de peligros y la evaluación y prevención de los riesgos de contaminación ambiental y para la salud de trabajadores y trabajadoras que no sea posible eliminar y que pudieran originarse por operaciones debidas a nuestra actividad, incluida la promoción de la seguridad vial.
- Cumplir con los requisitos legales exigidos por la legislación ambiental y de seguridad y salud en el trabajo que sean de aplicación, y otros requisitos que la organización suscriba para la protección ambiental y la prevención de lesiones y deterioro de la salud.
- Establecer relaciones con las partes interesadas, basadas en la confianza y en compromisos adquiridos.
- Seleccionar al colectivo de proveedores idóneos, que garanticen un bien o servicio de calidad, un precio competitivo, y compromisos de protección con el medioambiente y la seguridad y salud de los trabajadores.
- Mejorar constantemente el conjunto de productos a la vez que se minimiza su impacto ambiental y se establecen procesos de trabajos más seguros y saludables, a través de mecanismos de prevención para el logro de la mejora continua.
- Cumplir los requisitos aplicables a la actividad constructora.
- Promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de género o cualquier otra, elaborando e implementando el plan de igualdad en la organización, promoviendo la utilización de un lenguaje inclusivo y facilitando en definitiva la incorporación de la mujer en todos los ámbitos de la empresa.

Con el fin de alcanzar esta política de calidad, medio ambiente y seguridad y salud, Construcciones, Obras y Viales S.A. mantiene una serie de objetivos estratégicos:

- Control efectivo de procesos.
- Mantener la imagen de calidad de productos y servicios.
- Evitar reclamaciones para no tener efectos negativos en el mercado, y como consecuencia, perjuicios económicos.
- Establecimiento de una metodología para la gestión de riesgos, la cual constituye una guía o herramienta útil y de gran relevancia que puede ser aplicada, no solo a la información económico – financiera de la organización, sino también como una herramienta para gestionar riesgos al nivel de toda la organización.
- Evaluación adecuada de los riesgos del proceso para el medio ambiente y la seguridad y salud, teniendo en cuenta las consecuencias que podrían ocasionar las posibles distracciones o imprudencias no temerarias que pudieran tener lugar en el desarrollo de los trabajos así como las posibles situaciones de emergencia.
- La determinación de las medidas preventivas se efectuará aplicando los principios de acción preventiva, actuando sobre el origen de los riesgos, teniendo en cuenta la evolución de la técnica, la sustitución o mejora de productos, la adaptación del trabajo a la persona, la planificación y organización del trabajo y en su caso, anteponiendo medidas de protección colectiva a las medidas de protección individual necesarias, aplicando estas últimas cuando los riesgos no se hayan podido controlar completamente con las anteriores y siempre que no originen riesgos mayores de aquellos de los que protegen.
- Involucrar a todo el personal de Construcciones, Obras y Viales S.A. para que participe de forma activa, tanto en dar la calidad que requerida por el conjunto de clientes, como en el ámbito de gestión ambiental y de seguridad.
- Disponer de unos medios técnicos adecuados para la elaboración y el suministro de productos y servicios, que respetarán el medio ambiente y facilitarán las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a la vez que cumplen con los requisitos legales exigidos para los mismos.
- La planificación ambiental, de calidad y de seguridad y salud buscará un conjunto coherente y eficiente que integre el aprovechamiento de los recursos, la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en el trabajo.
- Disponer de recursos humanos adecuadamente formados e informados y de reconocida competencia en relación a su tarea a realizar, que, junto a medios técnicos apropiados, aseguren una calidad uniforme de productos y servicios y una realización segura del trabajo.
- Mantener una mejora continua en la gestión ambiental desarrollada y en la seguridad y salud en el trabajo.

La Dirección de Construcciones, Obras y Viales S.A. establece las medidas necesarias para asegurar que su política de calidad, de seguridad y salud y de gestión ambiental, es difundida a todas las áreas de la empresa, es entendida, se implanta, se revisa y se mantiene al día, ajustándose a la dirección estratégica establecida por la organización.

En Pontevedra, a 5 de agosto del 2020.

Fdo.: D. Carlos Friero Dafonte

Fdo.: D. Jesús Fontán Piñeiro